

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **004** Fecha Estado: 18/01/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190034600	Ordinario	EDISON ADRIAN RESTREPO JIMENEZ	SODIMAC COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia laboral derivada de la emergencia sanitaria por el Covid-19, no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 2 de noviembre de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		
05001410500220190080900	Tutelas	ANGELA MARIA GOMEZ ZAPATA	COOMEVA EPS	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela proferida por este Despacho el 10 de octubre de 2019, y se ordena el archivo de las diligencias. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		
05001410500220200026300	Ordinario	ALONSO BETANCUR HENAO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se hace saber a las partes que se fija fecha para llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S, para el 7 de julio de 2021 a las 2:00 pm. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220200027300	Ordinario	NATALIA ANDREA OSORIO CHINCI	OBRASDE S.A.S.	Auto admite demanda se le indica a las partes, que una vez se realice la respectiva notificación a la parte demandada, se fijará fecha para llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		
05001410500220200027700	Ordinario	ANDREA PATRICIA BUSTAMANTE MUÑOZ	METROPARQUES EICE	Auto admite demanda Se les indica a las partes, que una vez se realice la respectiva notificación de todos los demandados, se fijará fecha para llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		
05001410500220200027800	Ordinario	ERIKA SIRLEY SOLORZANO ARANGO	METROPARQUES EICE	Auto admite demanda Se les indica a las partes, que una vez se realice la respectiva notificación de todos los demandados, se fijará fecha para llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S.. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		
05001410500220200032000	Ordinario	DIANA MARCELA MENESES IBARRA	CONCEPTOS Y DISEÑOS S.A.S	Auto admite demanda Se hace saber a las partes, que una vez se realice la respectiva notificación a la parte demandada, se fijará fecha para llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		
05001410500220200032700	Ordinario	JORGE WILLIAM PATIÑO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se hace saber a las partes que se fija fecha para llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S, para el 3 de noviembre de 2021 a las 10:00 am. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220200035900	Ordinario	WILSON ALVAREZ ARCILA	MARTHA CECILIA YEPES FIGUEROA	Auto admite demanda Se le indica a las partes, que una vez se realice la respectiva notificación a la parte demandada, se fijará fecha para llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		
05001410500220200038300	Ordinario	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co Se ordena Remitir las diligencias al Juzgado Laboral de Circuito de Bello – Antioquia, en consideración a que fue en el mencionado municipio que se agotó la reclamación administrativa. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		
05001410500220200044600	Ordinario	PEDRO NEL DE JESUS MESA ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se hace saber a las partes que se fija fecha para llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S, para el 6 de octubre de 2021 a las 2:00 pm. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		
05001410500220200044900	Ordinario	JEANETH CHACON JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se hace saber a las partes que se fija fecha para llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S, para el 8 de octubre de 2021 a las 2:00 pm. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		
05001410500220200055400	Tutelas	JOSE AVELINO PALACIOS PALACIOS	CREDIVALORES-CREDISER VICIOS S.A.S.	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela proferida por este Despacho el 25 de noviembre de 2020, y se ordena el archivo de las diligencias. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220210000600	Tutelas	PROTECCION S.A.	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionado al trámite constitucional al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, y se le concede el término de 1 (UN) DÍA HÁBIL siguiente a su notificación, para que de respuesta a la acción de tutela. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		
05001410575720150010400	Ordinario	EDGAR JARAMILLO GALVIS	A.F.P. HORIZONTE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que se allegó prueba decretada previamente de oficio, se programa audiencia para continuar con la audiencia del atículo 72 del C.P del T para el 23 de marzo de 2021 a las 2:00 pm. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)